



## MEMORANDO

Bogotá, D.C.

**PARA:** Dr. GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES  
Alcalde Local de Santa Fe

**DE:** JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Recomendaciones a solicitudes realizadas

Respetado Doctor Gustavo Alonso:

Nos referimos a la solicitud datos relacionados con Austeridad en el Gasto realizada mediante memorando 20163710139543 del 18 de marzo de 2016, cuyo plazo de entrega venció el 6 de abril de 2016, ante la carencia de respuesta en los términos previstos, se reiteró a los Alcaldes y Coordinadores Administrativos y Financieros, a través de correo electrónico del 30 de marzo, 5 de abril y 6 de abril del presente año, el cual no fue contestado oportunamente.

La solicitud de datos o información requerida por esta Oficina de Control Interno, se hace en el marco de las funciones previstas en la Constitución y la Ley y en todo caso para cumplir el Programa de Auditoría de la vigencia correspondiente.

Es de nuestro conocimiento que para la fecha límite de la respuesta, aún no fungía como Alcalde Local, por lo tanto se recomienda, tomar las medidas que corresponda en ejercicio del AUTOCONTROL, para que la Alcaldía a su cargo responda las solicitudes dentro de los términos establecidos, con el fin que como dependencias de la Secretaría de Gobierno podamos cumplir dentro de los términos señalados por la normatividad vigente.

En razón a que la información que se solicitó tiene que ver con controles permanentes que debe tener la Alcaldía Local a su cargo, se recomienda que estos, estén actualizados y se encuentren disponibles en el momento que esta Oficina la requiera.

Sea la oportunidad para desearle éxitos en su gestión.

Cordialmente,

  
LILIANA MARIA ACUÑA NOGUERA

Proyectó: Claudia P. Forero G. *CF*  
Revisó/Aprobó: Liliana M. Acuña N.

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS